



**Combate a la
Desigualdad**

UEP/059/24

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Del Gobierno de Guadalajara
Presente

Por medio del presente me permito enviar un cordial saludo y con estricto apego a las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 235 Undecies del Código de Gobierno de Guadalajara me permito informar respecto al siguiente fondo y programas.

1. FAISMUN (Fondo de Aportación Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal) es un fondo con el objetivo fundamental de financiamiento de obras y acciones sociales básicas que benefician a las poblaciones con pobreza extrema y en las zonas de atención prioritaria de los Municipios. En consecuencia a lo anterior, es de mi deber informar que, si bien es un fondo enfocado a obras de infraestructura social, no es un programa que por medio del cual se entregue un beneficio económico y/o en especie, por lo que es imposible reportar mes a mes beneficiarios.
2. Respecto a los programas Estatales que se encontraran vigentes en el presente ejercicio fiscal 2024 a cargo de esta Unidad son:
 - Mujeres Líderes del Hogar
 - Jalisco Incluyente
 - Jalisco Te Reconoce

Es importante mencionar que el tipo de participación con el Gobierno Municipal es colaborativo con el Gobierno del Estado de Jalisco, ya que dependerá de las necesidades de cada programa y únicamente consiste en acciones tales como revalidación de padrón, apoyo de logística en general y convocar por llamadas telefónicas.

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542





Combate a la Desigualdad

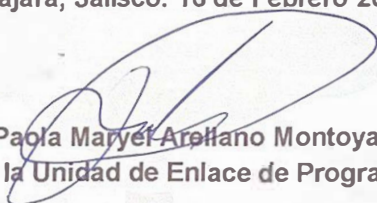
En este sentido los programas son desarrollados en su totalidad por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Asistencia Social, mismos que son los responsables directos de la administración del presupuesto, aprobación de beneficiarios y entrega del apoyo económico y/o en especie.

3. Programas federales, regionales y mixtos no estarán vigentes este ejercicio fiscal 2024.

Agradeciendo de antemano su apoyo y quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente

**“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años Sirviendo y
Protegiendo a la Comunidad Tapatía”
Guadalajara, Jalisco. 16 de Febrero 2024**


**Lic. Paola Maryel Arellano Montoya
Titular de la Unidad de Enlace de Programas.**

5 de Febrero 249 esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1542

